

LIRENAL S.A.

GUAYAQUIL, 08 DE AGOSTO DEL 2013

62547

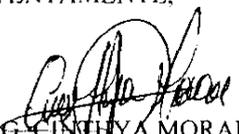
SEÑOR
LUIS FERNANDO RIVERA PLAZA
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

POR MEDIO DE LA PRESENTE COMUNICO A USTED QUE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LIRENAL S.A., CELEBRADA EL DIA DE HOY, POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ ELEGIRLO EN EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD, POR EL PERIODO DE CINCO AÑOS, CON LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ESTATUTO SOCIAL, ENTRE LAS QUE FIGURAN LA DE EJERCER EN FORMA INDIVIDUAL LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL, Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA LIRENAL S.A.

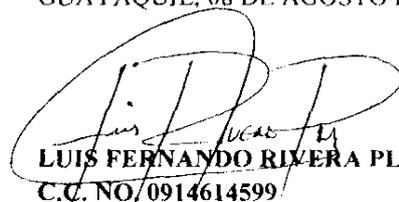
LA COMPAÑIA LIRENAL S.A. ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA LEGALMENTE CONSTITUIDA EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA, CELEBRADA EL DIA 04 DE AGOSTO DEL 2.010, ANTE EL NORATIO TRIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON GUAYAQUIL DR. HUMBERTO MOYA FLORES, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL EL 17 DE AGOSTO DE 2.010

ATENTAMENTE,


ING. CINTHYA MORAN ASPIAZU
SECRETARIO AD-HOC
C.C. NO. 1203069255

RAZÓN: YO, LUIS FERNANDO RIVERA PLAZA, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, CON CEDULA DE CIUDADANÍA 0914614599, ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA LIRENAL S.A., HECHO A MI FAVOR POR LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

GUAYAQUIL, 08 DE AGOSTO DEL 2013


LUIS FERNANDO RIVERA PLAZA
C.C. NO/0914614599

Registro Mercantil de Guayaquil

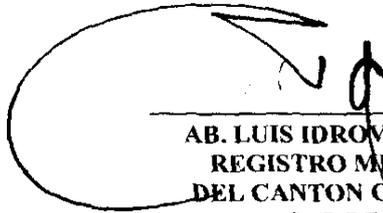
NUMERO DE REPERTORIO:38.572
FECHA DE REPERTORIO:21/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:14:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nomenclario de Gerente General, de la Compañía LIRENAL S.A., a favor de LUIS FERNANDO RIVERA PLAZA, de fojas 117.052 a 117.054, Registro Mercantil número 16.345.

ORDEN: 38572

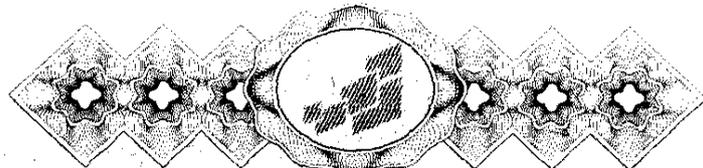



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 23 de agosto de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0640450

Documentación y Archivo
INTERCOMUNICACIONES DE EL AVAQUIN

15 NOV 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

[Handwritten signature]